

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción III, 30, 31 y 47 fracción III, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como a lo previsto en los diversos artículos 4, 7, 8 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, convoca a usted el **lunes 09 de septiembre del 2024 a las 19:00 horas**, para llevar a cabo la **cuarta sesión solemne** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan 2021-2024, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ); para lo cual, se somete a su distinguida consideración, la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DÍA:

- **1.** Declaratoria de quórum y legal instalación de la cuarta sesión solemne del Ayuntamiento, de fecha lunes 09 de septiembre del 2024.
- 2. Entrega del Tercer Informe de Gobierno correspondiente al periodo 2023-2024, por parte del Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco, Juan José Frangie Saade.
- 3. Mensaje de los representantes de las diversas fracciones edilicias.
- 4. Formal clausura de la cuarta sesión solemne del Ayuntamiento.

El orden del día e información diversa respecto a la sesión, los podrá consultar en la página oficial del H. Ayuntamiento de Zapopan www.zapopan.gob.mx, en el micrositio denominado Agenda Edilicia o en la siguiente dirección electrónica o bien, el código QR anexo al presente:

https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/ordendia.aspx?var=1667&admon=3

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto" Zapopan, Jalisco, a la fecha de su presentación

PREJuan José Frangie Saade

PRESIDENTE MUNICIPAL



AGENDA EDILICIA